

PROCESO CAS N° 006-2016-SATH (II CONVOCATORIA)

PERFIL DE PUESTOS

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la Convocatoria.

Contar con los servicios del personal idóneo en las diferentes áreas del Servicio de Administración Tributaria de Huancayo.

2. Área Solicitadas

- Órgano de Control Institucional.
- Departamento de Cobranza Coactiva

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contrataciones.

Gerencia de Administración, a través del área de Recursos Humanos.

4. Base Legal.

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicio, Decreto N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicio.

II. PERFILES DE PUESTOS

Puesto: Auditor

Área: Órgano de Control Institucional

Requisitos Mínimos	Detalle
Formación Académica	Abogado, colegiado y habilitado
Experiencia	Un (1) año de experiencia en labor de Control Gubernamental Un (1) año de experiencia en el puesto.
Cursos/Estudios de Especialidad (obligatorios)	- Procedimiento Administrativo Sancionador. - Contrataciones con el estado. - Delitos Contra la Administración Pública. - Elaboración de informes de Auditoría de Cumplimiento.
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	- Control Gubernamental.

SATH

Servicio de Administración
Tributaria de Huancayo



Competencias	Capacidad de trabajo en equipo y altos valores morales.
Actividades a desarrollar:	
Ejecución de servicios de relacionados y de control programados y no programados que se le asignen.	
Redacción y elaboración de informes resultantes de servicios relacionados y de control.	
Elaboración del Plan y Programa de trabajos asignados.	
Elaboración y entrega oportuna de la documentación de auditoría de los servicios de control asignados.	
Registro y envío oportuno de la información en el sistema informático de la Contraloría General de la República.	
Cumplir con dedicación y ética las labores de control que se le asigne.	
Cumplir con las demás labores que le encargue el Jefe de OCI.	
Condiciones	Detalles
Lugar de prestación del servicio	Servicio de Administración Tributaria de Huancayo, Paseo La Breña # 539 – Huancayo, Provincia de Huancayo y Departamento de Junín.
Duración del contrato	Hasta el 30 de Diciembre de 2016, renovables en función al desempeño y necesidad institucional.
Remuneración Mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensual, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad

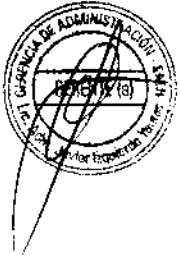
Puesto: Apoyo en Archivo y Ordenamiento

Área: Departamento de Cobranza Coactiva

Requisitos Mínimos	Detalle
Formación Académica	Estudiante de las Carreras Técnicas en Administración, Contabilidad, Derecho o carreras a fines.
Experiencia	Un (1) año de experiencia laboral.
Cursos/Estudios de Especialidad (obligatorios)	-
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto	Conocimiento en manejo de archivo, ofimática nivel básico.
Competencias	Responsable, ordenado, proactivo, alta formación en valores, trabajo en equipo, trabajo bajo presión.
Actividades a Desarrollar:	
Verificación y archivamiento de expedientes coactivo.	
Foliado y derivación de expedientes según corresponda.	
Apoyo en depuración de expedientes.	

SATH

Servicio de Administración
Tributaria de Huancayo



Apoyo en operativos de embargo.	
Archivo de bienes embargados.	
Apoyo en control de bienes embargados.	
Apoyo en tención de expedientes.	
Generación de bases de datos para remisión de expedientes para archivo.	
Condiciones	Detalles
Lugar de prestación del servicio	Servicio de Administración Tributaria de Huancayo, Paseo La Breña # 539 – Huancayo, Provincia de Huancayo y Departamento de Junín.
Duración del contrato	Hasta el 30 de Diciembre de 2016, renovables en función al desempeño y necesidad institucional.
Remuneración Mensual	S/. 900.00 (Novecientos y 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad